

La coca y la cultura andina

Manuel Baquerizo

El tema de la coca ha ingresado nuevamente, en los últimos años, al primer plano de la atención pública y de la controversia administrativo-policial, debido al gigantesco y, al parecer, inexpugnable tráfico ilícito de la droga extraída de esta hoja. Anteriormente, en las décadas del 40 y 50 de este siglo, la coca había sido objeto de disertaciones médico-científicas y de pronunciamientos rotundos sobre los efectos perniciosos de la costumbre de masticar la hoja, propia de los campesinos andinos. El libro que causó mayor revuelo entonces, por su excluyente tesis abolicionista, fue el de los autores Carlos Gutiérrez Noriega y Vicente Zapata Ortiz (1947).

Hoy en día, el asunto ha devenido campo predilecto de los estudios culturalistas y sociales. De pronto, los antropólogos han descubierto el mundo andino y se han dedicado a investigarlo, con un rigor y una sistematicidad envidiables. Analizando el mundo andino, advirtieron la importancia que tenía en ese universo cultural el uso de la coca. Paralelamente, surgieron los defensores neoindigenistas de esta práctica, como Fernando Cabieses y Baldomero Cáceres. La campaña más ferviente y cerrada, en este aspecto, la viene sosteniendo, desde hace cinco años, Baldomero Cáceres; si bien, para este intelectual —limeño y psicólogo de profesión— el amparo de la masticación de la coca tiene mayormente una justificación religiosa y trascendental¹.

La coca tiene, ciertamente, una función esencial dentro de la cultura andina, juega el papel de mediación entre los hombres y los dioses. Pero su ejercicio no se agota en la esfera religiosa. Es, además, un elemento fundamental para la conservación y mantenimiento de las relaciones sociales de reciprocidad, de solidaridad y de respeto mutuo. La coca refuerza los lazos comunitarios, la integración cultural y la identidad étnica. Por lo mismo, es un medio ritual de comunicación humano-divina (como quieren sus místicos defensores) y es también un valioso y no desdeñable instrumento de unión entre los hombres. El "hallpay" o "chacchar" no es un acto cualquiera, me-

nos un vicio; constituye una ceremonia o una "etiqueta social", según la acertada expresión de Catherine A. Wagner (1976).

Sabemos, por las investigaciones arqueológicas y por los estudios etnohistóricos, que la utilización de la coca por el pueblo andino viene desde la antigüedad. Como lo demuestran las excavaciones realizadas por E. Laning (1967) en la costa central, donde encontró calabazas con cal y hojas de coca, de un fechado de $1,314 \pm 100$ a. C. Y según lo revelan, igualmente, la cerámica Mochica y la alfarería Nazca, en las que abundan representaciones de esta hoja.

Casi todos los investigadores coinciden en señalar que el empleo de la coca, en los períodos prehispánico y preincaico, desempeñó un rol eminentemente mágico-religioso. Por eso, las tierras para su cultivo pertenecían a los dioses, al Inca y a las jerarquías mayores. Y las plantaciones existían tanto en la selva como en la costa (María Rostworowsky, 1977). El laboreo de la coca estaba por entonces estrictamente controlado; se producía en cantidades limitadas para los propósitos indicados e, indudablemente, también con fines médicos.

Fueron los conquistadores quienes aumentaron e intensificaron, de manera incontrolada, el cultivo de la planta, con el exclusivo objeto de percibir ganancias de su comercialización, generalizando su uso. Buen ejemplo es la encomienda que se estableció en el reino de Angara (provincia de Huanta), analizado detenidamente por Waldemar Espinoza (1973).

Quienes hoy día estigmatizan la coca por su mala aplicación en la fabricación de la droga, desconocen lamentablemente estos antecedentes y no atinan, por eso, a ejecutar una política correcta para solucionar el problema de la cocaína. Los hechos en mención, por ahora, solamente son conocidos en los círculos académicos y científicos, merced al esclarecimiento que hicieron los antropólogos, como se ha dicho. Pero, mucho antes que éstos, Sergio Quijada Jara, un autor de nuestra región (Huancayo), había publicado en esta ciudad, un librito donde describía, con encomiable fidelidad, las costumbres indígenas en las que la coca tenía un papel determinante. La obra apareció en 1950, cuando estaban en plena boga las tesis abolicionistas de Gutiérrez Noriega y de las NN.UU. Empero, no tuvo la fuerza argumental suficiente para contrarrestar tan errónea como desafortunada campaña. Apenas llegó a circular entre los folkloristas, como un motivo de recopilación, más que de estudio y reflexión. Era la época del funcionalismo, no lo olvidemos.

Con este libro, Sergio Quijada Jara se estaba anticipando largamente en el descubrimiento del valor cultural y antropológico de la coca, hoy tan voceado por los científicos sociales. Inspirado en Estanislao López Gutiérrez —quien en *El alma de la comunidad*, había observado con mucha agudeza el papel de la coca—, el autor supo describir, con sencillez y proximidad, los variados empleos que tiene la llamada hoja sagrada en la vida cotidiana del campesino. Estos son, en verdad, infinitos. Pero, el libro se limitaba a dar algunas muestras, las suficientes para llegar al convencimiento de la irreduc-

tible significación que poseía en el mundo andino. Después de saberlo, no se podía dejar de compartir la conclusión del autor, esto es, que la extirpación y prohibición absolutas del cultivo y la masticación de la coca, sería un gravísimo error. Tan grave, agregamos, como prohibirle a éste —o a cualquier otro pueblo dominado— sus creencias, su religión, sus danzas y su música. Baldomero Cáceres dice, con toda seriedad, que podría ocurrir nada menos que “*un apocalipsis andino*”. Y Quijada Jara había escrito que “si se aboliera la coca, se fomentaría una inminente beligerancia. . . y tal vez, hasta *la revolución social* (p. 58). Pero, nuestro autor no dejaba de rendir tributo también a la corriente que estaba en auge en los años de la primera edición, cuando asumiendo una postura ecléctica frente a la polémica suscitada, aseveraba: “Yo no me colocó en ninguno de los extremos, ya sea combatiendo tenazmente el uso de la coca o defendiendo ciegamente el uso de ella” (p. 21); y cuando suscribía la política de “readaptación del indio” (p. 62), política hoy ampliamente superada.

Lo sustancial del libro, sin embargo, no es la posición jurídica que hubiere adoptado el autor en el problema de la abolición, sino el testimonio por menorizado y amoroso, que entregó a los lectores ciudadanos sobre la función de la coca en la cultura andina. Y a eso vamos.

ooo

Quijada Jara comienza mostrando el papel de la coca en el trabajo. De acuerdo a su información, la coca sirve no solamente como un reconstituyente de las energías perdidas o como un reemplazante del alimento —según la creencia muy extendida. Por encima de todo eso, es un medio de concertar las diversas formas de trabajo colectivo, como el *ayni* y la *minka*. Por otra parte, en los trabajos difíciles y arriesgados —digamos, abrir una zanja para un cimiento o un canal—, es necesario ofrendar a la madre tierra una hoja o un puñado de coca, para ser preservado del *daño*. En el viaje, la coca no sólo ayuda para aliviar el cansancio, sino también para adivinar la circunstancia feliz o adversa y propiciar un viaje venturoso, mediante la *paga* (el *qachu lajay*) a la montaña, a la cueva o al río.

El aprovechamiento de la hoja en la medicina popular, podría haber promovido un inacabable repertorio, pero el autor se limita a reseñar algunos casos, acompañándolos de informes sobre investigaciones científicas que justifican esta racional práctica. Se evidencia asimismo la función de eje social que la coca tiene en los matrimonios, velorios y “lavatorios”. Y el papel central que juega en la representación mágico-fiscalizadora efectuada el día de la fiesta del ganado, llamada *quintuy coca*, cuyo sentido profundo y milenario es propiciar la reproducción del ganado; e inventariar el ganado, por parte del propietario, en su sentido más moderno.

Teniendo la coca tanta importancia en la vida social, obviamente debía ser motivo predilecto de la poesía y de las adivinanzas. En estos capítulos,

Quijada Jara nos ofrece un conjunto de composiciones en versión original quechua y la traducción respectiva en español, realizada por el mismo autor, con bastante libertad. En los textos incluidos, se advierte que algunos son de creación o reelaboración reciente y que sus autores estuvieron ya muy influidos por la cultura dominante. Así lo revela la interferencia del vocabulario español, notoriamente fuerte. Inclusive, el canto "Coca quintucha" que, según el autor, "tiene paternidad de siglos" (p. 49), denota que es de elaboración colonial o tal vez republicana. Sería interesante, por eso, analizar en qué medida las composiciones citadas expresan *el sentir originario* del pueblo andino. José María Arguedas ya nos ha prevenido que el sentimiento cósmico de la soledad, por ejemplo, que aparece en algunos cantos quechuas, como el aquí mencionado, tiene data muy reciente y corresponde a los campesinos desarraigados de su medio. Pero, no es éste el lugar para ocuparnos del asunto.

Celebremos, más bien, la nueva entrega de esta magnífica información² porque viene a redescubrirnos, con datos de primera mano, un aspecto básico de la vida andina, hecho que adquiere un significado mayor en el contexto actual en que se examina y se discute los fundamentos de nuestra nacionalidad. En este campo, le debemos al mismo Quijada Jara, otros valiosos libros, como *Estampas Huancavelicanas* (1944) y, sobre todo, esa notable recopilación de literatura quechua, *Canciones del ganado y pastores* (1957), con prólogo de Paul Rivet.

NOTAS

1. La polémica sobre la coca tiene una larga historia. Una valiosa reseña, muy apretada pero exhaustiva, de las discusiones en torno a esta planta, desde el siglo XVI hasta nuestros días, puede verse en Ruggiero Romano, "Alrededor de dos falsas ecuaciones: coca buena = cocaína buena; cocaína mala = coca mala", *Allpanchis*, Vol. XVI, No 19, Cusco, 1982, pp. 237 - 252.

2. Sergio Quijada Jara, *La coca en las costumbres indígenas* (Apuntes de Floklöre), Imp. Ríos, Huancayo, 1982, 85 pp. Ilus. de Josué Sánchez.

BIBLIOGRAFIA

Espinoza Soriano, Waldemar

1973 "La coca de los mitmas cayampía en el reino Ancara. Siglo XVI", *Anales Científicos*, Universidad Nacional del Centro, No. 2, Huancayo.

Gutiérrez Noriega Carlos y Zapata Ortiz, Vicente

1947 *Estudios sobre la coca y la cocaína en el Perú*, Ediciones de la Dirección Artística y Extensión Cultural, Lima.

López Gutiérrez, Estanislao

1938 *El alma de la comunidad*, Editorial Antena, Lima.

Lanning, P. Edward

1967 *Perú before the Incas*, Prentice Hall Inc. Englewood Cliffs, New Jersey.

Rostworowski de Diez Canseco, María

1977 "Plantaciones prehispánicas de coca en la vertiente del Pacífico", *Etnia y sociedad*, IEP, Lima.

Wagner A., Catherine

1976 "Coca y estructura cultural en los Andes peruanos", *Allpanchis*, No. 9, Cusco.